



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.27 No. 0263-2022
Quito, 15 de septiembre de 2022

Asunto: Propuesta de reforma del Reglamento Interno de Compras Públicas

Doctora
María Mercedes Gavilánez, Ph.D.
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN
Presente. –

Señorita Vicerrectora:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de -6- de septiembre de 2022, conoció la preocupación del Dr. Trosky Yáñez, con relación a los procedimientos internos de contratación pública para la adquisición de bienes.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Solicitar a la señorita Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación que, juntamente con la Directora de Investigación, trabajen en una propuesta de reforma del Art. 6 del REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR PARA LAS FASES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA INCLUIDO EL RÉGIMEN ESPECIAL EN APLICACIÓN DE LAS NORMAS QUE REGULAN LAS ADQUISICIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS, propuesta que será enviada a conocimiento del H. Consejo Universitario.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y